

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3649-72-L119,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA
DESARROLLO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
QUILLECO 2019-2024**

DECRETO ALCALDICIO N°: 2375 /

QUILLECO: 22 DE OCTUBRE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Publico, fecha 22 de Octubre de 2019, por Dideco, N° 3649-72-L119, **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024**
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- c) El artículo 8° de la ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 2374 donde se aprueban las Bases Administrativas por la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE, la siguiente Comisión Evaluadora
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA QUILLECO 2019-2024:**
 - Rafael Concha Moreira Administrador Municipal o quien lo subroge
 - Essem Abuter Riquelme Jefa de Departamento Social o quien lo subroge
 - Luis Aldo Cid Anguita Secretario Municipal o quien lo subroge
- 2.- Los Funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO DE DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: JQA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

=====